

# es noticia...

Se destacan en esta sección, algunas de las ofertas más relevantes de empleo público que se han anunciado en los últimos meses.

## 64 plazas en el Cuerpo Nacional Veterinario

**El Ministerio de Hacienda y Función Pública publicó el 27 de julio la mayor oferta de empleo público de 2021.**

El pasado 27 de julio el Consejo de Ministros aprobaba la Oferta de Empleo Público (OEP) para 2021, correspondiente a la Administración del Estado, que asciende a un total de **23.491 plazas**. Con esta cifra, la OEP 2021 es la mayor de la serie y supera a la del ejercicio 2020, cuando ascendió a los 20.658 nuevos puestos.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 636/2021, de 27 de julio, por el que aprueba la oferta de empleo público para el año 2021 y desgana las plazas, donde se recogen **64 del Cuerpo Nacional Veterinario, 3 de ellas para personas con discapacidad.**

Ello incluye una tasa de reposición de efectivos de un 115% en el caso de

las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de un 110% en los sectores considerados prioritarios y de un 100% en el resto. El real decreto responde al principio de necesidad, para poder convocar la cobertura de puestos que deben ser objeto de reposición o que es necesario proveer en sectores con un incremento de actividad estacional, elevado número de jubilaciones o establecimiento de nuevos servicios públicos.

Por ello, a partir de los datos suministrados por los diferentes departamentos ministeriales, se ha realizado un detallado estudio, en aspectos como el número de jubilaciones previstas, las bolsas de opositores existentes o las demandas departamentales.

En la elaboración de la OEP se ha tenido también en cuenta el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta manera, se ha realizado una labor de inserción de la oferta de empleo en las políticas palanca de reforma estructural contempladas en el documento, que es la principal guía de transformación del país en los próximos años.



## sanidad y producción animal

"La oferta de empleo público aporta seguridad jurídica y transparencia de cara a los futuros procesos selectivos, de modo que el ciudadano puede conocer no sólo las plazas a convocar, sino en qué áreas de actividad, conociendo de antemano las reglas básicas a las que se sujetarán las convocatorias" 28/7/2021. Diario Animal Health.

### Los exámenes de las oposiciones del SES serán a mediados del próximo año 2022

La convocatoria se publicará a partir de septiembre, con **1.954 plazas**, y las solicitudes deben registrarse con certificado digital.

Convocatoria que se publicará entre septiembre y octubre y exámenes en junio del próximo año, aunque para las plazas con menos aspirantes se pueden adelantar a abril o mayo. Se

empiezan a aclarar aspectos de las oposiciones del Servicio Extremeño de Salud (SES), que aventuran contar con un elevado número de aspirantes, sobre todo en algunas categorías como la de celador, pinche o auxiliar administrativo. Hay en juego un total de 1.954 plazas, correspondientes a las ofertas públicas de empleo ordinarias de 2018, 2019 y 2020 así como la oferta de empleo adicional para el año 2019.

En realidad, oficialmente son 2.032 plazas las de estas oposiciones, pero la Administración sanitaria extremeña avanzó a este año cubrir puestos de trabajo en tres especialidades porque no se disponían de médicos. Se dijo que era de «urgente cobertura». Son 78 plazas en total entre las especialidades de Urología, Anestesiología y Cirugía Ortopédica y Traumatología.

#### PLAZAS PARA CONVOCAR

Personal sanitario. Se ofertan un total de **1.603 plazas**.

Resto de personal (gestión y servi-

cios). 429 plazas.

Por categorías. 382 plazas para facultativos especialistas de área; 128 para médicos de familia de Atención Primaria; 37 para médicos de urgencia hospitalaria; 18 médicos de urgencia en Atención Primaria; 35 pediatras de Atención Primaria; 16 plazas de farmacéuticos; **17 veterinarios**; 16 de enfermeros especialistas en salud mental; 5 enfermeros del trabajo; 467 enfermeros; 21 fisioterapeutas; 12 técnicos especialistas en Anatomía Patológica; 80 técnicos en Laboratorio; 81 técnicos en Radiodiagnóstico; 210 auxiliares de enfermería; 5 técnicos de función administrativa; 15 trabajadores sociales; 29 administrativos; 22 electricistas; 20 calefactores; 94 auxiliares administrativos; 96 celadores; 117 pinches; 31 planchadores, y 244 plazas para otro tipo de personal.

Se prevé que en el último trimestre de este año se vayan convocando los diferentes procesos selectivos, de modo que, con seguridad, antes de fin de año estén todas las plazas convocadas. En el decreto que saldrá en el DOE se recogerá además algo ya pactado entre los sindicatos y la Junta y es que los méritos, **la experiencia, alcance el 40% de la puntuación total y el 60% restante salga de la nota del examen**. Esto es, se da más peso a la fase de méritos (antes era un 30%) para determinar la puntuación final del opositor.

En cuanto a la realización de las pruebas, se fija el primer trimestre del próximo año como periodo de tiempo para la publicación de la lista provisional, primero, y definitiva después de los admitidos. Una vez cerrado este asunto, se fijarán las fechas de los exámenes. El grueso se realizará en verano, posiblemente a finales de junio, aunque es seguro que unas cuantas especialidades, las



que atraigan menos aspirantes, podrán realizarlos entre abril y mayo de 2022.

Entre las novedades administrativas para estas oposiciones destaca una. La Junta ha habilitado el sistema informático para hacer operativo el certificado digital, obligatorio a partir de ahora para presentarse a unas oposiciones, a un concurso de traslado o a una bolsa de trabajo. 7/4/2021 Diario HOY.

## La Junta convocará 426 plazas de empleo público para la Administración general

Un total de 211 plazas corresponden a Titulados Superiores, 181 incluidas en el turno libre, 20 destinadas al turno de discapacidad y 10 de promoción interna.

**426 plazas** de funcionario de la Junta en juego correspondientes a las ofertas públicas de empleo de 2018, 2019 y a las aprobadas según del plan de estabilización, que bus-

ca reducir el número de interinos correspondiente al año 2019.

De las 426 plazas que salen en Administración general de la Junta, 211 son para Titulados Superiores, 181 del turno libre, 20 de discapacidad y 10 de promoción interna. En el caso del Cuerpo Técnico se ofertan 215 plazas, 194 del turno libre y 21 del turno de discapacidad.

### Reducir interinos

Hay un compromiso para ir reduciendo el porcentaje de interinidad y se debe ir avanzando lo más rápido posible en ese camino siempre con seguridad jurídica...

Lo de la seguridad jurídica tiene relación con la problemática de interinos que acumulan años, incluso hasta dos décadas, en la Junta. Esta oferta incluye 141 plazas de estabilización que, en la práctica, corresponden con las de técnicos que llevan entre diez y veinte años trabajando para la Junta «por abuso de la temporalidad». Por ello, apelan a la jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de la UE para decir que no se pueden sacar sus plazas a oposición.

## Al detalle

Titulados superiores: 201 plazas (181 en turno libre y 20 en discapacidad) a repartir entre las especialidades de Biología (6 plazas); Económicas y Empresariales (13); Empleo (84); **Escala Facultativa Veterinaria (18)**; Cartografía (2); Geología (3); Ingeniería Agrónoma (15); Ingeniería de Montes (3); Inspección Sanitaria Médica (3); Jurídica (30); **Veterinaria (18)**. A eso se añaden 10 plazas en promoción interna.

Cuerpo Técnico. 215 plazas se sacarán, 194 en turno libre y 21 en discapacidad. Se reparten 143 para Empleo; Enfermería Subinspección (8); Empresas y Actividades Turísticas (9); Ingeniería Técnica de Minas (2); Ingeniería Técnica Forestal (15); Ingeniería Obras Públicas (6); Trabajo Social (27); y Relaciones Laborales (5).

Pruebas selectivas. Son plazas de funcionario de las ofertas públicas de empleo de 2018 y 2019 así como de estabilización de empleo de 2019. 16/6/2021 Diario HOY



**SU**COEX  
MEDICAMENTOS VETERINARIOS  
Y ALIMENTACIÓN ANIMAL

sucoex@sucoex.es  
www.sucoex.com

Tifs. 924 31 26 04 · 657 97 92 67